

Febrero 1 del 2006

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NELMES S. A.**

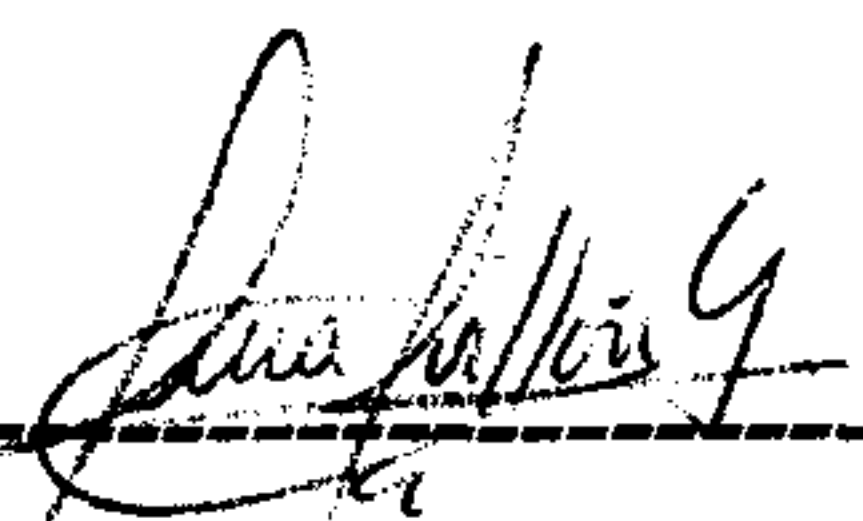
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales descritas en los estatutos sociales de la empresa y en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la compañía NERMES S. A., por el período cortado a Diciembre 31 de 2005

En el análisis se aplicaron las normas y procedimientos generales de la Auditoria, para comprobar la correcta contabilización de las operaciones mercantiles realizadas en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, sin encontrar alguna novedad que mencionar, por lo que puedo concluir la razonable presentación de los Estados Financieros antes indicados.

Atentamente,



Comisario

